

11/2/2015

**CONSEJO CIUDADANO  
PODEMOS GIJÓN/XIXÓN**



**ACTA DE REUNIÓN**

**Fecha:** 11 de Febrero de 2015 | **Lugar:** Ateneo de La Calzada | **Nº. asistentes:** 18 personas

**ORDEN DEL DÍA y ACUERDOS ADOPTADOS**

A las 19.40 se da comienzo a la reunión del Consejo Ciudadano de Xixón celebrada el miércoles 11 de Febrero de 2015 en el Ateneo de la Calzada.

Estaban presentes: Josema, Mario, Alex, Omar, Chema, Xuan, Aitor, Juan, María José, Cándido, Fanny, Ana, Sara, Alba, Virginia, Luz, Paula y Sandra.

Toma acta Sandra.

La reunión se desarrolla conforme a los puntos del día marcados:

I. Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.

Aprobada por unanimidad.

II. Candidatura de Unidad Popular Ciudadana. Proceso realizado y siguientes actuaciones.

Tras la explicación, se llega a la conclusión de que lo más adecuado es convocar una asamblea para el viernes 27 de Febrero. En ella se acordará el nombre de la candidatura, el calendario de las primarias, la forma de realizar el censo, la forma de inscripción, los plazos, la forma de votación, el lugar, elaboración del programa electoral (de forma presencia y a través de redes)

Se vota la propuesta de “constituir una candidatura de unidad popular”

Aprobada por Unanimidad.

III. Grupos de trabajo de Municipalismo e Internacional, adscripción de área.

Se propone su adscripción al área de Medio Ambiente y Urbanismo.

Se vota la propuesta. Aprobada por Unanimidad.

IV. Actas del Consejo Ciudadano.

Se propone que no sean públicas y que se haga una reseña de los acuerdos a los que se llega. Además, por cuestiones de operatividad, los asistentes que quieran que conste en acta alguna de sus intervenciones deben manifestarlo de forma literal antes de finalizar la reunión.

Se vota la propuesta. 17 votos a favor / 1 abstención / 0 en contra.

Queda aprobada la propuesta.

V. Coordinación desde Extensión de las reuniones de los Círculos.

Esta propuesta surge a partir de quejas de miembros del círculo de Podemos Xixón que el día 4 de Febrero del presente año, se encontraron con dos asambleas convocadas a la misma hora, una del Círculo de Barrio del Llano y la otra del Círculo de Xixón, siéndoles imposible asistir a ambas.

Se propone que desde Extensión se coordinen las reuniones de los círculos de barrio y las del círculo de Xixón para que no se solapen, quedando claro que en esta actividad de coordinación no se incluyen las reuniones de los Grupos de Trabajo.

Se vota la propuesta. 17 votos a favor / 0 abstenciones / 1 voto en contra

(voto nominal: Paula)

VI. Información sobre la Guía de Finanzas y Legal recibida de Podemos estatal.

Se da lectura al documento. Se acuerda enviar el documento matriz.

VII. Ruegos y preguntas.

1. A quién toque explicar a los círculos de barrio lo que hemos decidido en la presente reunión sobre el punto V del orden del día, que procure despejar todo tipo de dudas.
2. Validación del Círculo de Juventud (el Altavoz).

Se vota la propuesta. 14 votos a favor / 3 abstenciones / 0 votos en contra.

Queda aprobada la propuesta.

3. Propuesta de Grupo de Trabajo TICs:

- Dotarnos de una dirección de correo electrónico a cada miembro del Consejo Ciudadano de Podemos Xixón. Se plantean varias posibilidades. Se acuerda que sea punto del día de la próxima reunión del Consejo Ciudadano.
- Formación sobre herramientas en encuentros a los que se invite a los Grupos de Trabajo.
- El Círculo necesita unirse y hablar de política, así como proponer encuentros.

4. Paula suscribe lo dicho por otro miembro del Consejo Ciudadano: no ve bien que se validen los círculos en reuniones del Consejo Ciudadano.

Se da lectura al Artículo 49 del Documento Organizativo Claro Que Podemos para despejar cualquier duda sobre la posibilidad o no de llevarse a cabo de la forma que se viene haciendo.

Se da por finalizada la reunión a las 21.30.